

3.1.- Características de los objetivos de cada tecnología digital.

Los objetivos que se definan de cada tecnología digital deben ser:

- **Específicos**, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**, deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido.
- **Alcanzables**, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
- **Realistas**, debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades.
- **Definidos en el tiempo**, esto nos facilitará identificar las distintas etapas y logros que nos permitirán alcanzarlos.20943892.jpg

[Freepik](#). Objetivos del Plan de acogida digital. Vectorjuice. ([CC BY-SA](#))

Con el desarrollo e implementación del Plan de Acogida Digital se pretende que **cualquier miembro** de la comunidad educativa **sea capaz de adaptarse a las herramientas disponibles y manejarlas con soltura**, si en algún momento necesita ayuda.

Como se ha descrito en la introducción de este capítulo, el Plan de Acogida Digital tiene un objetivo principal y unos objetivos concretos para cada una de las tecnologías digitales que disponga el centro.

Algunos ejemplos de estos objetivos concretos, para alguna de las tecnologías digitales, pueden ser:

- Respecto a la **infraestructura de hardware**:
 - Conocer y entender la disposición del cableado del ordenador de aula.
 - Realizar un buen uso de carros de carga.
 - Conocer la infraestructura de red del centro.
- Respecto al **software**:
 - Conocer y hacer un buen uso de los diferentes sistemas operativos del centro.



- Conocer el registro de apps educativas aprobadas por el centro.
 - Saber utilizar la herramienta de gestión del centro.
 - Saber utilizar la/s plataforma/s educativa/s del centro.
-

Revision #25

Created 2022-11-30 11:11:54 CET by José Luis López Bielsa

Updated 2023-03-30 10:01:48 CEST by José Luis López Bielsa